

CIUDAD Y FECHA:	5/07/2024	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SOLICITA	ALCALDÍA BOGOTÁ		
EMPRESA CLIENTE	CADE LA GAITANA			CONTRATO No:	
CIUDAD(ES) DE ENTREGA	TRANSVERSAL 126 No. 133 . 22	COBRAR ESTE PEDIDO A LA EMPRESA CLIENTE			SI X NO
SEDE	15				
DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	OBSERVACIONES	CANTIDAD RECIBIDA	FECHA RECIBIDO
Limpiador multiusos 1 (Compra)	3	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. 	3	/2
Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	9	Unidad con peso mínimo de 45 g	<ul style="list-style-type: none"> - Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. 	9	/0
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	3	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	3	/2
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	4	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso 	4	/2
Sellante para pisos (Compra)	2	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021. 	2	/2
Mantenedor de pisos (Compra)	3	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Polimérico autobrillante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 8% 	3	/1
Removedor de cera (Compra)	2	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% - pH entre 11 y 14 	2	/1
Jabón neutro para pisos 1 (Compra)	3	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Jabón multiusos - PH Neutro, - No corrosivo ni tóxico - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) 	3	/1
Ambientador 1 (Compra)	3	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con alcohol etílico y solventes.- Con fragancia en una concentración del 1,5%- En múltiples fragancias- El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021." 	3	/1
Ambientador 2 (Compra)	2	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	<ul style="list-style-type: none"> - Solución con alcohol etílico y solventes.- Con fragancia en una concentración del 1,5%- En múltiples fragancias- libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. 	2	

Insecticida 2 (Compra)	3	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidadmínima de 350 ml	"- Para eliminar insectos voladores- Con acción residual hasta por 4 semanas o de larga duración- Sin fuertes olores químicos- Libre de CFC - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas	3		
Limpiones 1 (Compra)	4	Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho." Unidad	"- En tela de toalla fileteada- Color blanco sin estampado-	4		
Limpiones 2 (Compra)	2	Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho" Unidad	"- En tela de toalla fileteada- Color blanco sin estampado-	2		
Bayetilla 1 (Compra)	4	Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho" Unidad	" - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado-	4		
Bayetilla 2 (Compra)	4	- Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho" Unidad	" - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho" Unidad	4		Y
Paño absorbente multiusos 1 (Compra)	4	Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho" Paquete X 6 unidades	"- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas- Antibacterial reutilizable- Tela con microporos-	4		Z
Esponjilla 1 (Compra)	4	Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho" Unidad	"- Espuma enmallada-	4		
Esponjilla 2 (Compra)	2	Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	"- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva)-- No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje" Unidad	2		0
Esponjilla 3 (Compra)	4	Unidad	"- Abrasiva- Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de" Unidad	4		
Esponjilla 5 (Compra)	2	Unidad	"- Elaborada con alambre de acero inoxidable- Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho" Unidad	2		Z
Escoba 1 (Compra)	3	Unidad	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	3		I
Escoba 2 (Compra)	2	Unidad	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	2		Z
Traperos 3 (Compra)	4	Unidad	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 435 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	4		I
Papel higiénico 3 (Compra)	10	Rollo	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	10		Z
Vasos biodegradables 2 (Compra)	2	Paquete de mínimo 50	- Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 6 oz	2		I
Vasos biodegradables 4 (Compra)	30	Paquete de mínimo 50 unidades	- Capacidad mínima de 9 onzas - Sin tapa - Liso - Biodegradable y compostable. - Elaborado en polyboard (cartón) y/o con la fibra de caña de azúcar o almidón de maíz	30		
Mezclador 1 (Compra)	2	Paquete de mínimo 500	- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azucar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	2		
Filtro para greca 2 (Compra)	2	Unidad	- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libra - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.	2		

Café 1 (Compra)	30	Libra	<ul style="list-style-type: none"> - 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA y/o Denominación de Origen (Anexo 6) - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. 	<i>30</i>	<i>7207-601</i>
Azúcar 1 (Compra)	10	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	<ul style="list-style-type: none"> - Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen 	<i>10</i>	<i>10</i>
Aromática (Compra)	10	Cajas de mínimo 20 en sobres.	<ul style="list-style-type: none"> - Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales 	<i>10</i>	<i>1</i>
Infusión frutal (Compra)	5	Caja x 20 mínimo sobres	<ul style="list-style-type: none"> - Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos 	<i>5</i>	<i>1</i>
Agua potable 4 (Compra)	6	Botellón de mínimo 18.9 L	- Agua potable potable purificada	<i>6</i>	<i>11</i>
Atomizadores (Compra)	2	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborado en plástico - Reutilizable - Capacidad mínima de 500 cc - con pistola 	<i>2</i>	<i>11</i>

RECIBIDO COMPLETO:

Jhon Gacés

NOMBRE Y CEDULA DE QUIEN RECIBE

FIRMA:

OBSERVACIONES O PENDIENTES:

NOMBRE Y CEDULA DE QUIEN RECIBE

FIRMA: